



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia

OJ-2173

MEMORANDO

PARA : Dr. ANDRES FELIPE CALVACHE
Coordinador Grupo Contratos

DE : Jefe Oficina Asesora Jurídica

ASUNTO: Proceso de contratación directa No. 19 de 2006
Origen: 12000

FECHA : Bogotá D.C., 8 de septiembre de 2006

En atención a su memorando GC-764 del 6 de septiembre de 2006, estoy remitiendo la evaluación jurídica de las dos ofertas recibidas en desarrollo del proceso de contratación directa No. 19 de 2006.

Sobre este particular es oportuno resaltar que revisado el cuaderno original de la oferta presentada por el señor JAIME NAVARRO VALBUENA, no se encontró el documento solicitado en el numeral **3.3.3** de los términos de referencia (certificado de Partner Elite expedido por Mcaffé). En su lugar aportó a folio 33 de la oferta un certificado de distribuidor, expedido el 5 de septiembre de 2006 por Makro Cómputo S.A.

En relación con esta situación es de tener en cuenta que el numeral 5.8.3 de los términos de referencia contempló la siguiente causal de rechazo de las propuestas: *“Cuando la oferta no cumpla con las especificaciones mínimas exigidas en estos términos de referencia y lo establecido en el numeral **3.3.2 y 3.3.3**”*

De otra parte se aclara que de los documentos correspondientes a los numerales 18 a 24 del cuadro de evaluación jurídica, se verificó su existencia, el análisis de los mismos corresponde a otras dependencias del Ministerio.

Con el presente se están devolviendo las dos ofertas analizadas y la carpeta de antecedentes del proceso de contratación directa No. 19 de 2006.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO SERNA BARBOSA

Anexo: Lo anunciado
Cód. 3064
Martha P.